



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Miércoles 26 de Noviembre de 2025

NÚM. 55

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁPORO, MICHOACÁN

CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA No.33

En la cabecera municipal denominada Áporo, municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 (diez horas) del día 29 (veintinueve) de septiembre de 2025, dos mil veinticinco, en la sala de Cabildo dentro de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria, número 33 treinta y tres, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 36, 37, 38, 64 fracción IV, 72 fracciones I, II y III, presidida por los C.C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Constitucional del municipio de Áporo, Michoacán de Ocampo y por el C. Emanuel González Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- *Presentación para su revisión, en su caso aprobación y autorización para la Cuarta Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas 2025.*

4.- . . .

5.- . . .

.....

.....

.....

PUNTO NÚMERO TRES.- El C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal, presenta al Pleno y solicita se apruebe y autorice con fundamento en el Título Segundo de Obra Pública, Capítulo Primero de la Planeación, Programación y Presupuestación de las Obras, artículo 9, numeral 1, planeación, programación y presupuestado, apartado 15 Programa Anual de Obras, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2025.

ACUERDOS

Se da de alta la obra que llevará por nombre «Ampliación de Electrificación en Áporo en

la localidad de Arroyo Seco» con un monto de \$81,447.51 con metas programas de 102.00 m y 16 personas beneficiadas.

MODIFICACIÓN DE MONTO Y META

OBRA N° 6 «Construcción de pavimento hidráulico en el camino a Los Reyes en la primera manzana de Áporo, Michoacán.

- Se modifica el monto de \$494,521.61. a un monto de \$413,074.10.
- Se modifica la meta de 354.00 m². a 295.70 m².

Una vez analizada, discutida ampliamente la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2025 de Obras Públicas, se somete a votación en la forma acostumbra, siendo aprobado todos sus acuerdos por unanimidad de votos seguido de su aprobación se instruye al C. Sergio Nateras Tello, Director de Obras Públicas, se publique en el Periódico Oficial.

.....
.....
.....

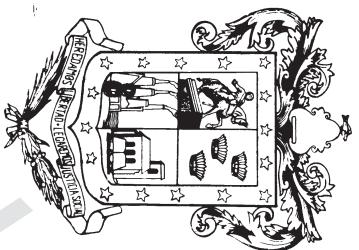
Una vez agotado el orden del día y siendo las 11:12 horas (once horas con doce minutos) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal, declaró terminada la Sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar. C. Emanuel González Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal; Q.F.B. Maricruz Villegas Solís, Síndica Municipal; C. Arturo Hernández Mejía, Regidor; L.I.E. Erika Mendoza González, Regidora; C. Ignacio Alejandro Mondragón, Regidor; C. Cristina Bruno Telles, Regidora (no firmó); C. Leonel Bautista Reséndiz, Regidor; C. Susana Becerril Mendiola, Regidora; C. Sara Resendiz Tello, Regidora; C. Emmanuel González Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2025
CUARTA MODIFICACIÓN

UR	PG	P	COG	NOMBRE DEL MUNICIPIO: APORO								EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025																			
				VIVIENDA	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINALIZACIÓN (*)	ARTICULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	APLICACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS				CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIO(S)	FECHA DE		COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS			FEDERAL			MUNICIPAL		BENEFICIARIOS
													INICIO	TERMINO	ESTATAL (CEAC)	ESTATAL (FAESCPUM) \$7,358,416.00				FEDERAL (BANORRAS) \$4,058,546.80	FISMDF (\$5,582,681.00)	FORTAMUN	FONDO IV	FONDO GENERAL							
7	1	1	61301	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA																\$5,899,846.42	\$ -	\$5,034,540.00	\$ -	\$ 730,000.00	\$ -	\$ -	\$ 135,692.42	\$ -			
		1	RINCÓN DE SOTO	Alto	AQUA POTABLE	POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA (ACESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE RINCÓN DE SOTO, MUNICIPIO DE APORO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	1.00	OBRA	355	01/01/2025	31/03/2025	\$5,034,154.00		\$5,034,154.00		\$ -											
		2	ÁPORO	Alto	AQUA POTABLE	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA ENTUBADA DEL MANZANA "EL PANTEON" LA PRIMERA MANZANA DE ÁPORO, MICHOACÁN.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	600.00	M	100	01/02/2025	30/04/2025	\$ 350,000.00									\$ 350,000.00						
		3	ÁPORO	Alto	AQUA POTABLE	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LA SEGUNDA MANZANA DE APORO, MICHOACÁN.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	700.00	M	120	01/02/2025	30/04/2025	\$ 380,000.00									\$ 380,000.00						
		4	OJO DE AGUA	Alto	AQUA POTABLE	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE APORO, MICHOACÁN TERCERA ETAPA.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	3.00	M	117	28/02/2025	05/03/2025	\$ 135,692.42									\$ -		\$ 135,692.42				
7	1	1	61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA																\$ 81,447.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81,447.51	\$ -	\$ -	\$ -				
		8	ARROYO SECO	Alto	ELECTRIFICACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN APORO, EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SECO.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	150	ML	16	10/09/2025	30/09/2025	\$ 81,447.51									\$ 81,447.51						
7	3	1	61603	ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINIZACIÓN																\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		5	ÁPORO	Alto	DRENAJE Y LETRINAS	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE DE ÁPORO, MICHOACÁN.	DIRECTA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	ADMINISTRACION DIR.	208.00	M	40	01/03/2025	30/04/2025	\$ 150,000.00									\$ 150,000.00						
7	3	1	61605	VALIDADES URBANAS																\$ 2,635,677.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,635,677.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		6	ÁPORO	Alto	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL CAMINO A LOS REYES EN LA PRIMERA MANZANA DE APORO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	295.70	M ²	105	15/10/2025	15/12/2025	\$ 413,074.10									\$ 413,074.10						
		7	ÁPORO	Alto	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL AGUERO ROJAS, COLONIA ELETRO RAYA DE APORO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	278.72	M ²	80	15/06/2025	15/08/2025	\$ 1,365,960.14									\$ 1,365,960.14						
		9	RINCÓN DE SOTO	Alto	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE LA CALLE QUE LLEVA A LA CANCHA DE FUTBOL AL CAMINO DE LOS TELÉZ EN APORO, LOCALIDAD DE RINCÓN DE SOTO.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	564.80	M ²	355	01/05/2025	30/06/2025	\$ 535,643.06									\$ 535,643.06						
		10	ÁPORO	Alto	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DEL CRUZERO APORO-ANGANGUEO A LA CALLE DE ACCESO A LA CANCHA DE FUTBOL EN APORO EN LA COLONIA EL ASERRADERO.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	223.20	M ²	1000	01/10/2025	31/10/2025	\$ 321,000.00									\$ 321,000.00						
7	8	1	61506	CAMINOS RURALES																\$ 1,985,556.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,985,556.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		11	ÁPORO	Alto	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO A TIERRAS COLORADAS DEL MUNICIPIO DE APORO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	ADMINISTRACION DIR.	300.00	M ²	80	01/08/2025	15/08/2025	\$ 171,876.50									\$ 171,876.50						
		12	ÁPORO	Alto	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO APORO-ZARZAMORA DEL MUNICIPIO DE APORO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	480.00	M ²	288	01/02/2025	31/05/2025	\$ 705,000.00									\$ 705,000.00						
		13	OJO DE AGUA	Alto	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO OJO DE AGUA-ÁPORO DEL MUNICIPIO DE APORO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	6300.00	M ²	117	01/04/2025	31/05/2025	\$ 850,000.00									\$ 850,000.00						
		17	RINCÓN DE SOTO	Alto	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS EN APORO, LOCALIDAD DE RINCÓN DE SOTO.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIR.	360.00	M ²	200	01/09/2025	15/09/2025	\$ 258,679.69									\$ 258,679.69						
7	7	1	616	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN																\$ 1,250,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,250,000.00	\$ -	\$ -	\$ -				
		14	ÁPORO	Alto	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE APORO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	ADMINISTRACION DIR.	400.00	M	3529	01/01/2025	30/07/2025	\$ 1,250,000.00		\$ -								\$ -		\$ -	\$ 1,250,000.00		
		APORTACIÓN PARA PROYECTOS																	\$ 2,201,525.00	\$ -	\$ 2,201,525.00	\$ -	\$ 2,201,525.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
		VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO																	\$ 2,201,525.00		\$ 2,201,525.00		\$ 2,201,525.00								
		CREDITO DE BANORRAS																	\$ 102,738.00	\$ -	\$ 102,738.00	\$ -	\$ 102,738.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
																			\$ 102,738.00		\$ 102,738.00		\$ 102,738.00								
																			\$ 4,058,546.80	\$ -	\$ -		\$ 4,058,546.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
																			\$ 3,312,988.78												
																			\$ 745,558.02												
																			TOTAL	\$18,365,337.22	\$0.00	\$7,338,416.00	\$4,058,546.80	\$5,582,681.00	\$0.00	\$0.00	\$1,385,692.42	\$0.00			



COPIA SIN VALOR LEGAL